

Medellín 30 de enero de 2022

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE
EDUOCCIDENTE
Ciudad

ASUNTO: Contrato 012 de 2022”.

Cordial saludo

En días pasados se recibió de parte del contratista una solicitud para ampliación del plazo contractual y adición presupuestal y las observaciones presentadas fueron las siguientes:

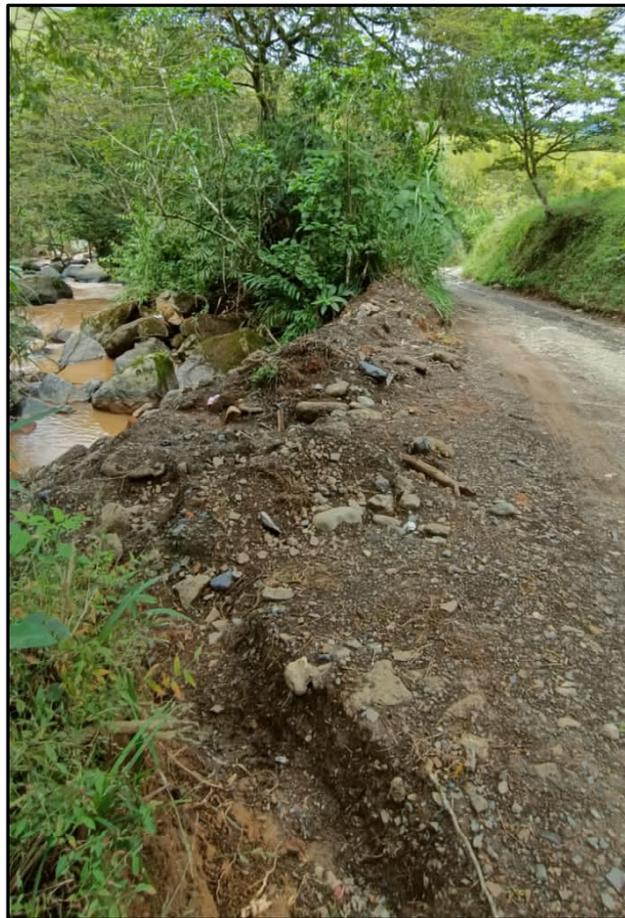
1. En los meses de octubre, noviembre y diciembre se han presentado lluvias copiosas en el Municipio de Frontino en su mayoría en las horas de la tarde, siendo frecuente en su mayoría desde las 1:30 pm hasta entrada la noche y en varias ocasiones hasta el otro día. Igualmente se han presentado lluvias en las horas de la mañana. Lo que se describe anteriormente no permite realizar trabajos con la maquinaria en actividades de conformación y compactación de material, por lo que se impide el avance de las obras de manera normal.
2. Dentro del presupuesto entregado por la entidad contratante se encontró que no se tuvo en cuenta parte del acero necesario para la construcción de la estructura de placa huella lo que genera un desequilibrio en el mismo. Igualmente se encontró que las obras transversales existentes en su mayoría presentan un deterioro o en varios casos es inexistente la estructura de salida de esta, lo cual se hace indispensable intervenir para garantizar la correcta evacuación de las aguas de escorrentía que corren por la vía y de esta manera reafirmar la vida útil de las estructuras a construir. De esto se presenta ejemplos de obras en mal estado en el siguiente registro fotográfico.





Adicionalmente, se ha presentado inestabilidad en la vía debido a que la quebrada alledaña al tramo de placa huella comprendido entre el barrio EL Toné y el Puente La Mica, ha erosionado con el tiempo la margen derecha de la misma, lo cual requiere la intervención con un muro de contención en concreto reforzado para proteger dicho margen, así como la estructura de placa huella a construir.





De acuerdo con lo anterior me permito solicitar ampliación del plazo contractual en 5 meses, así como una adición presupuestal de \$499.999.474 (Cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos m.l.), la cual se discrimina en el siguiente cuadro de soporte de actividades, cantidades y precios:

ITEM	ESPECIFICACION		DESCRIPCIÓN	UND	CANT ADICIÓN	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
	GRAL	PART.					
8	630	630.4	Suministro, transporte y colocación de concreto clase D, f'c = 21 Mpa para construcción de viguetas de 20cm espesor x 25cm alto, cada 3 metros. No incluye refuerzo, incluye mano de obra, transporte de materiales, formaleta, desencofre, curado del concreto	m ^l	-161,40	\$ 27.616	-\$ 4.457.222
9	640	640.1	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo para concreto 210kg/cm ² para rieles en concreto, cuneta y vigueta. Incluye mano de obra, alambre de amarre	kg	34.332,39	\$ 8.024	\$ 275.483.097
10			Limpieza de obras transversales existentes, incluye acarreo interno de material, destaqueo, remoción de material vegetal, basura, madera, troncos y rocas	und	1,00	\$ 61.290	\$ 61.290
			OBRA EXTRA				
OE1			Demolición de obras transversales existentes averiadas, no incluye botada	m ³	99,89	\$ 182.500	\$ 18.230.381
OE2			Suministro, transporte y colocación de concreto clase D de 210kg/cm ² a la vista para obras transversales y muro de contención a la vista. No incluye refuerzo, incluye mano de obra, transporte de materiales, formaleta, desencofre, curado del concreto	m ³	99,89	\$ 736.210	\$ 73.541.857
OE3			Cargue, transporte y botada de escombros provenientes de demoliciones	m ³	99,89	\$ 45.000	\$ 4.495.163
OE4			Excavación manual en material común bajo cualquier grado de humedad, no incluye roca con diámetro mayor a 0.10 mt ni botada de material sobrante	m ³	42,37	\$ 28.000	\$ 1.186.360
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS							\$ 368.540.926
% ADMINISTRACIÓN						30,67%	\$ 113.031.502
% UTILIDADES						5,00%	\$ 18.427.046
VALOR TOTAL DE OBRA							\$ 499.999.474

Como se puede observar en el registro fotográfico remitido por parte del contratista en la solicitud mencionada, se evidencia que la necesidad de repotenciar las estructuras de las obras transversales existentes es latente máxime teniendo en cuenta que no se van a construir obras nuevas.

Adicionalmente, se presenta la inestabilidad en la margen izquierda de la vía a intervenir por acción de la quebrada aledaña a la vía que ha generado erosión en el margen de la vía, lo que representa un peligro para la placa huella a construir.

Por otro lado, la ola invernal que se ha presentado en los meses de octubre, noviembre y diciembre ha sido fuerte y se han presentado lluvias intensas, copiosas y frecuentes, por lo que no se ha podido mantener un ritmo de trabajo normal en el desarrollo de las actividades de obra.

Según lo expuesto anteriormente, la interventoría avala la solicitud de ampliación de plazo contractual y la adición presupuestal solicitadas para el contrato que nos ocupa en 5 meses adicionales y \$499.999.474, tal cual se relaciona en el cuadro de cantidades adjunto.

Atentamente



Arq. ALEJANDRO RENDON VELEZ
R.L. INCONSTRUCTION S.A.S.